

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
Fecha Envio OC. : 10-12-2021 10:52:58  
Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-450-AG21

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA, EXPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GINO VARE  
RUT : 76.106.522-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición Focos Led Sobrepuestos OC compra ágil: 2721-280-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39101605	ampolletas fluorescentes	20 Unidad	FOCOS LED SOBREPUESTOS CUADRADOS 24W, LAMPARAS DE TECHO (ADJUNTAR FOTOGRAFIAS)		6.811,00	0,00	0,00	136.220
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto	\$ 136.220	Dcto.	\$ 0
					Cargos	\$ 0	Subtotal	\$ 136.220
					19% IVA	\$ 25.882	Total	\$ 162.102

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

### Observaciones:

Adquisición Focos Led Sobrepuestos Cuadrados, Para Centro Cultural - DIDEKO  
Pedido Compra 44882

Despachar a Bodega Municipal - Contacto Juan Rojas y/o Marcela Silva  
Dirección Albergo Krumm 024, Buin

Horario Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00

Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>